

Guayaquil, Marzo 30 de 2015.

Señores
Junta General de Accionistas
CONSULTORA ARGOPOLIS S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cúmplame informarles a Uds. que he examinado los Estados Financieros y anexos de la Compañía Consultora Argopolis S. A, al 31 de Diciembre del 2014; así como los Libros de Contabilidad y los Registros Contables conforme lo determina la Superintendencia de Compañías.

La compañía recién se constituyó en diciembre del 2014 y aun no se han realizado operaciones comerciales, situación que está reflejado en los registros contables iniciales y se han cumplido con todos los tramites legales.

Es todo lo que puedo informar.

Atentamente,



Luis Proaño Armijos
C.I. 0905909578
Comisario